

17 de febrero de 2014

Señor
CARLOS URIEL TRUJILLO VILLA
Gerente General
DOORS AND DOCKS AUTOMATISMOS S.A.
Ciudad

De nuestra consideración:

Para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en la Compañía DOORS AND DOCKS AUTOMATISMOS S.A., el día de hoy, se celebró la siguiente transferencia de acciones al tenor del presente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR ACCION	%
Raymundo Benitez Carmona	Carlos A. Bastidas Pinto	640	1,00	80
Valentin Rafael Galarza Barrios	Iovanna Guasco Osorno	160	1,00	20

Nombre- Identificación – Nacionalidad – Tipo de Inversión

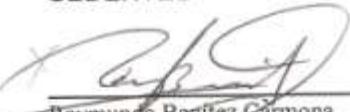
Carlos A. Bastidas Pinto - AN578104 – Colombiana - Subregional

Iovanna Guasco Osorno - GO7811424 – Mexicana - Extranjera

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

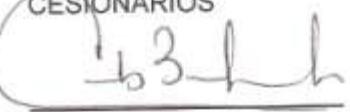
Atentamente,

CEDENTES


Raymundo Benitez Carmona
Pas No. G12353958


Valentin Rafael Galarza Barrios
Pas No. G13333296

CESIONARIOS


Carlos A. Bastidas Pinto
Pas No. AN578104


Iovanna Guasco Osorno
Pas No. GO7811424

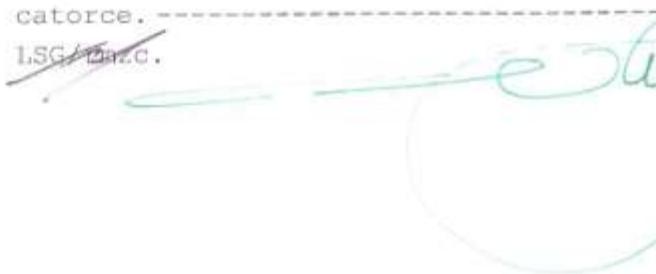
URIEL OLIVA SANCHEZ, titular de la notaría número doscientos quince del Distrito Federal, CERTIFICO: Que ante mi comparecieron los señores VALENTIN RAFAEL GALARZA BARRIOS, IOVANNA GUASCO OSORNO y RAYMUNDO BENITEZ CARMONA, de cuya identidad me aseguré en los términos del acta que más adelante se indica, y con esta fecha pusieron ante mi las firmas que aparecen en este documento, ratificando su contenido, sin prejuzgar el contenido del mismo. -----

Todo lo anterior consta en el acta marcada con el número cuarenta y ocho mil ciento sesenta y cinco, de fecha diecisiete de febrero de dos mil catorce, ante mi. -----

Doy fe. -----

México, Distrito Federal, a dieciocho de febrero de dos mil catorce. -----

~~LSG/EMZC.~~



URIEL OLIVA SANCHEZ, titular de la notaría número doscientos quince del Distrito Federal, CERTIFICO: Que ante mi comparecieron los señores VALENTIN RAFAEL GALARZA BARRIOS, IOVANNA GUASCO OSORNO y RAYMUNDO BENITEZ CARMONA, de cuya identidad me aseguré en los términos del acta que más adelante se indica, y con esta fecha pusieron ante mi las firmas que aparecen en este documento, ratificando su contenido, sin prejuzgar el contenido del mismo. -----

Todo lo anterior consta en el acta marcada con el número cuarenta y ocho mil ciento sesenta y cinco, de fecha diecisiete de febrero de dos mil catorce, ante mi. -----

Doy fe. -----

México, Distrito Federal, a dieciocho de febrero de dos mil catorce. -----

~~LSG/EMZC.~~

